CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 10
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 11
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 12

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	24001242 H3 de 2024
Nombre del Contratista:	CONSORCIO IMGA INGENIEROS identificado con NIT: 901.898.189-5
Periodo informe:	Del 01 al 31 de enero de 2026
Nombre de Supervisor:	Miguel Leonardo Castellanos Rivera
Nombre del Interventor:	No aplica
Área perteneciente:	Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO AIRE Y FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)

Contrato Interventoría número	24001242 H3 de 2024
Nombre Contratista	CONSORCIO IMGA INGENIEROS
Objeto del contrato	REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO AIRE Y FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)
Área ejecutora	Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias
Supervisor Designado	Miguel Leonardo Castellanos Rivera
Valor inicial del contrato de interventoría	MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($1.685.576.900) INCLUIDO IVA
Fecha de inicio	12 de febrero de 2025
Plazo inicial	DOCE (20) MESES, sin exceder el 31 de julio de 2025
Fecha de Terminación actual	31 de julio de 2025

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Dentro del marco de este contrato, el Contratista Interventor, CONSORCIO IMGA INGENIEROS, se obliga a realizar la Interventoría integral a los Contratos de mantenimiento No. 24001240 H4 que tiene por objeto: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)" y al contrato No. 2400241 H4 que tiene por objeto: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO AIRE DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF)", durante el periodo de este informe la interventoría realizó seguimiento, vigilancia y supervisión a las siguientes actividades del contrato de obra objeto de este contrato de interventoría.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La interventoría continúo dando cumplimiento a lo descrito en el Anexo 1 - Anexo Técnico, documento integral del contrato de interventoría en su numeral 3.

- Mantener un expediente documental del CONTRATO DE OBRA completo, actualizado y que cumpla normas en materia de archivo.

- Asegurar el cumplimiento de la ejecución del mantenimiento bajo los lineamientos del programa de gerencia de proyectos basado en la guía PMBOK® sexta edición. Para lo cual deberá presentar en los informes mensuales un capítulo en donde se observe el seguimiento y cumplimiento de este. Así mismo un informe final a la culminación del contrato.

- Durante la ejecución del contrato el Interventor efectuará un seguimiento al plan de mantenimiento, como uno de los mecanismos de verificación del cumplimiento del contrato de mantenimiento. Por tal motivo, el interventor verificará que el contratista mantenga el plan de mantenimiento actualizado de manera que en todo momento represente la historia real de lo ejecutado para cada actividad, así como proyectado para la ejecución de los trabajos dentro del plazo contractual.

- Conocer sobre la organización y disposiciones normativas de la AEROCIVIL y otras disposiciones Aeronáuticas Internacionales y demás legislación nacional aplicable al contrato de mantenimiento.

- Convocar y realizar semanalmente comités técnicos e informativos con la administración del aeropuerto y demás personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, con el ánimo de socializar las actividades, respectivas programaciones y/o necesidades, elaborando las respectivas actas que se deriven de los comités y/o de las reuniones para dar cumplimiento a los compromisos pactados en estos documentos para el correcto desarrollo del contrato. Las copias de las actas deberán ser remitidas a la supervisión del contrato de interventoría. Los comités realizados durante el presente periodo fueron:

 1. COMITÉ de obra No. 42 Lado Tierra, realizado el 19 de enero de 2026 en modalidad presencial en las instalaciones del aeropuerto por parte de la interventoría, el contratista y la supervisión.

2. COMITÉ de obra No. 43 Lado Aire, realizado el 19 de enero de 2026 en modalidad presencial en las instalaciones del aeropuerto por parte de la interventoría, el contratista y la supervisión.

3. COMITÉ de obra No. 43 Lado Tierra, realizado el 27 de enero de 2026 en modalidad presencial en las instalaciones del aeropuerto por parte de la interventoría, el contratista y la supervisión.

4. COMITÉ de obra No. 44 Lado Aire, realizado el 27 de enero de 2026 en modalidad presencial en las instalaciones del aeropuerto por parte de la interventoría, el contratista y la supervisión

- Exigen el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y las de carácter ambiental que sean aplicables, al mismo tiempo que se da cumplimiento.

- Verifican que el personal profesional presente en obra sea el pertinente y que cumpla con la experiencia solicitada en documentos contractuales.

- Verifica que el personal presente en obra tenga la respectiva afiliación y pago a seguridad social.

En su labor de seguimiento integral a los contratos de obra No. 24001240 y 24001241 H4 de 2024, la interventoría remitió los siguientes comunicados:

No. Comunicado	Proyecto	Fecha	Remitente	Tema	Asunto
Correo	Mant LA	6/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 46 LADO AIRE
Correo	Mant LA	6/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 47 LADO AIRE
Correo	Mant LT	6/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 47 LADO TIERRA
CIMGAIN–541-2025	Mant LA	6/01/2026	Interventoría	Obra	Solicitud de Aprobación ensayo coeficiente rugosidad
Correo	Mant LT	6/01/2026	Interventoría	Obra	Revisión de solicitud de mantenimiento a bandas transportadoras - Leticia
Correo	Mant LT	7/01/2026	Interventoría	Obra	Solicitudes técnicas y administrativas pendientes
CIMGAIN–542-2025	Mant LA	7/01/2026	Interventoría	Obra	Entrega ordenes de trabajo para ejecución de labores en el mes de enero de 2026 acorde a programación vigente.
Correo	Mant LT	7/01/2026	Interventoría	Obra	Solicitud atención puertas acceso Modulo 01 Terminal de pasajeros
Correo	Mant LT	7/01/2026	Interventoría	Reserva	Solicitud de justificación reserva 2025
303-25	Mant LA	8/01/2026	Contratista	Obra	SOLICITUD PLANOS DE SEÑALIZACION PLATAFORMA , CALLES DE RODAJE Y PISTAEN DWG
Correo	Mant LA	9/01/2026	Interventoría	Obra	Subsanación de soportes para aprobación de ensayo de coeficiente de rozamiento
Correo	Mant LA	9/01/2026	Interventoría	Modificatorio	Entrega de documentos subsanados (formato 76 , 69 y memorias)

CIMGAIN–545-2025	Mant LA	9/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta a OFICIO 303 OFICINA SOLICITUD PLANOS DE SEÑALIZACION PLATAFORMA , CALLES DE RODAJE Y PISTAEN DWG
CIMGAIN–543-2025	Mant LT	9/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta comunicación COS-1240-LET-OF-197 sin asunto. Concepto Técnico de Interventoría frente a solicitud de suspensión.
Correo	Mant LT	9/01/2026	Interventoría	Obra	Información sobre ejecución de actividades de limpieza cubierta, bloque administrativo.
Correo	Mant LA	12/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 48 LADO AIRE
Correo	Mant LT	12/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 48 LADO TIERRA
CIMGAIN–546-2025	Mant LT	14/01/2026	Interventoría	Informes	Radicación informes mensuales mes de diciembre Imga Ingeniero
CIMGAIN–547-2025	Mant LA	14/01/2026	Interventoría	Informes	Respuesta comunicación 304-26 Oficina Entrega informe semanal No. 048. Corresponde a la semana entre 3 y 9 de enero de 2026
Correo	Mant LT	14/01/2026	Contratista	Obra	MTTO LADO TIERRA - INFORME ESTADO DE COMPRA BATERIAS
CIMGAIN–548-2025	Mant LA	15/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta comunicación 305-26 Oficina Presentación hoja de vida Inspector SISOMA
Correo	Mant LA	15/01/2026	Interventoría	Aprovechamiento	CUMPLIMIENTO COMPROMISO COMITE LADO AIRE Disposición final del aprovechamiento forestal
COS-1240-LET-OF203	Mant LT	15/01/2026	Contratista	Obra	Respuesta a CIMGAIN–470-2025. Solicitud de cierre de apremio por “Atraso en la Programación”
CIMGAIN–549-2025	Mant LA	15/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta comunicación 306-26 Oficina Presentación hoja de vida Inspector SISOMA
CIMGAIN–550-2025	Mant LT	15/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta a su comunicado COS-1240-LET-OF200 – Cotización STV y análisis comparativo
CIMGAIN–551-2025	Mant LT	16/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta a su comunicado COS-1240-LET-OF202 – Respuesta a apremio – Entrega oportuna de Actas Parciales Contrato de Obra No. 24001240 H4 de 2024.
CIMGAIN–552-2025	Mant LT	16/01/2026	Interventoría	Obra	Información trazabilidad reportes goteo en cabina de control TWR
CIMGAIN–553-2025	Mant LA	17/01/2026	Interventoría	Obra	alcance a comunicación CIMGAIN–255-2025 del 23 de julio 2025 Solicitud propuesta Plan de Inspección y ensayos de laboratorio
CIMGAIN–554-2025	Mant LT	17/01/2026	Interventoría	Obra	Validacion Reprogramación vigencia 2026 LT

Correo	Mant LA	18/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 49 LADO AIRE
Correo	Mant LT	18/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 49 LADO TIERRA
CIMGAIN–555-2025	Mant LT	19/01/2026	Interventoría	Informes	Respuesta comunicación 307-26 Oficina Entrega informe semanal No. 049. Corresponde a la semana entre 10 y 16 de enero de 2026
CIMGAIN–556-2025	Mant LT	19/01/2026	Interventoría	Obra	Verificación posible alcance para el manejo y control de plagas, por medio del Contrato de mantenimiento No.24001240 H4 de 2024.
CIMGAIN–544-2025	Mant LA	20/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta a oficio 292-25 Solicitud de pago No.8 con cargo al anticipo del contrato OBRA No. 24001241 H4 de 2024.
CIMGAIN–557-2025	Mant LA	21/01/2026	Interventoría	Obra	Ejecución ensayo de rozamiento en la pista Aeropuerto Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia (VF)
CIMGAIN–558-2025	Mant LT	21/01/2026	Interventoría	Informes	Validación informes semanales 45 al 49, del Consorcio Obras la Sabana.
Correo	Mant LA	21/01/2026	Interventoría	Informes	Observaciones informe mensual de interventoría - Lado Aire
Correo	Mant LT	22/01/2026	Interventoría	Informes	Complemento información solicitada para los informes ambientales solicitados por la DOA
Correo	Mant LT	23/01/2026	Interventoría	Informes	Observaciones informe mensual de interventoría - Lado Tierra
CIMGAIN–560-2025	Mant LA	24/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta comunicación 309-26 Oficina APU´s Tala de individuos arbóreos cabecera
CIMGAIN–561-2025	Mant LA	24/01/2026	Interventoría	Obra	Respuesta comunicación 308-26 Oficina PROPUESTA PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO
Correo	Mant LA	25/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 50 LADO AIRE
Correo	Mant LT	25/01/2026	Interventoría	Informes	INFORME SEMANAL No. 50 LADO TIERRA
CIMGAIN–559-2025	Mant LA	26/01/2026	Interventoría	Obra	Presentación hoja de vida Ing Residente de obra CERAFÍN ALBÁN DÍAZ
Correo	Mant LT	26/01/2026	Interventoría	Informes	Acta de comité de seguimiento N.42, del 19/ene/2026
Correo	Mant LA	26/01/2026	Interventoría	Informes	Acta de comité de seguimiento N.42, del 19/ene/2026
CIMGAIN–562-2025	Mant LA	28/01/2026	Interventoría	Informes	Respuesta comunicación 311-26 Entrega informe semanal No 050 Corresponde a la semana entre 17 y 23 de enero de 2026
CIMGAIN–565-2025	Mant LA	28/01/2026	Interventoría	Obra	Requerimiento de entrega de información

CIMGAIN–564-2025	Mant LT	28/01/2026	Interventoría	Modificatorio	Informe de trazabilidad actividades y priorización para montaje Modificatorio 01
CIMGAIN–568-2025	Mant LA	28/01/2026	Interventoría	Obra	Actividad mal ejecutada de DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO
CIMGAIN–563-2025	Mant LA	28/01/2026	Interventoría	Obra	Reporte Estado llegada baterías SB5
316-26	Mant LA	29/01/2026	Contratista	Obra	RESPUESTA COMUNICADO CIMGAIN–568-2026

COMPONENTE TECNICO

Lado Aire:

Se reinician labores el 6 de enero después de las festividades de finalización de año, se evidencian que las actividades inician a un ritmo muy lento.

Las actividades ejecutadas que fueron objeto de seguimiento por parte de la interventoría y que se incluyeron dentro del periodo relacionado fueron:

- Rocería
- Aplicación de Insecticida
- Limpieza de cerramiento
- Limpieza de canales
- Limpieza de encoles y descoles
- Suministro e instalación de cerramiento
- Se comenzó a realizar la descontaminación de caucho en la pista desde el día lunes 26 de enero de 2026.

Lado Tierra:

Para el periodo del 01 al 31 de enero del 2026, se ejecutaron las siguientes actividades, por parte de la Interventoría, estas como acompañamiento técnico al contrato de obra:

- Recorridos en conjunto, con el objetivo de organizar y acordar las áreas de intervención, por medio de órdenes de trabajo, se dejan plasmadas las tareas a ejecutar de manera semanal y con base en esto se realiza el seguimiento a los avances e inversión.
- Mesas de trabajo, para la revisión de aspectos técnicos, financieros y proyección de ejecución de actividades, para el curso final de la vigencia del año 2025, con el objetivo de cumplir las metas financieras proyectadas.
- Revisión de la información SST del personal de obra, orden, aseo y todo lo relacionado con temas ambientales. Verificación trabajo seguro en alturas y uso EPP.
- Recorridos en conjunto entre residentes, para verificar estado de cubiertas, pisos, baños y en general de la infraestructura de la Terminal, TWR y estación de Bomberos. Se dio inicio en este periodo, a la limpieza

de fachadas LT y LA. Asimismo, limpieza de aleros de cubierta LT y LA, se da inicio al segundo ciclo de limpieza de pasarelas Lado Aire.

- Revisión de cantidades de obra, conciliación de las mismas y de las actividades ejecutadas para el reporte semanal.
- Revisión y respuesta a correspondencia (enviada y recibida), por medio de oficios y correos.
- Se avanzo en Terminal de pasajeros: Prosiguen los trabajos de instalación de flanches metálicos sobre cubierta principal, en el Módulo 03. Aplicación de pintura en aceite sobre elementos de estructura emplazados sobre lado tierra, incluyendo la pasarela LT, los cuales presentan deterioro por tiempo y condiciones climáticas propias de la región.
- En Torre de Control, se avanza en los trabajos de limpieza de fachadas del volumen donde se ubica punto fijo y ascensor, fue realizada la subsanación de la filtración de agua en red de presión principal emplazada en el Buitrón. Se acuerda la ejecución de trabajos de aplicación de pintura en aceite, lamina llena, para las superficies de losas de metaldeck vistas entre los pisos 3 al 7- Asimismo, aplicación de pintura, sobre pasamanos emplazados sobre los balcones, del punto fijo en la TWR.
- Se da inicio a la instalación de Luminarias tipo LED 60X60, en las áreas acordadas, donde se muestran fallas en las lámparas existentes por tiempo de uso, perdiendo los lúmenes requeridos para el confort visual de los espacios.
- Finalmente, se espera una pronta definición de los alcances a incluir en el Modificatorio, con el objetivo de iniciar las gestiones administrativas propias del proceso, considerando de igual manera que, en caso de validarse la compra, suministro y montaje de bombas en Terminal de carga este proceso puede durar un promedio de 5 meses, por lo tanto esta definición es clave en consideración de los tiempos de terminación del contrato de mantenimiento, así como la definición de los trabajos de mano de obra, para el montaje de los equipos de AA.

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

AEROCIVIL (CLAUSULA 11)	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	**X**		
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.	**X**		
3. Pagar los servicios contratados y efectivamente realizados, en las condiciones pactadas en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. 24001242 H3 de 2024 y pactadas en el presente contrato.	**X**		
4. Cooperar con el Contratista en la ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.	**X**		
5. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidas en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos.	**X**		
6. Suministrar oportunamente al Contratista, toda la información que requiera razonablemente para el cumplimiento del objeto de este contrato.	**X**		

CONTRATISTA (CLAUSULA 8)	**SI**	**NO**	
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	**X**		
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	**X**		
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	**X**		
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	**X**		
5. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	**X**		
6. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos acordados con la Entidad.	**X**		
7. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	**X**		
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	**X**		
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	**X**		
10. Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero	**X**		
11. Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato.	**X**		
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	**X**		

13. Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	**X**		
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	**X**		
15. Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a ocho (8) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	**X**		
16. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidas en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos.	**X**		
17. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	**X**		
18. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y	**X**		

parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.			
19. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	**X**		
20. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	**X**		
21. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el "Anexo 1 - Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad.	**X**		
22. Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	**X**		
23. Incorporar como mínimo el cien por ciento (100%) del personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	**X**		
24. Responder ante LA AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. 24001242 H3 de 2024	**X**		
25. A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato.	**X**		

b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Para el presente periodo hicieron envío de los entregables semanales y el informe mensual correspondientes al periodo del presente informe.

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Es importante señalar que, a partir de la fecha de designación de la nueva supervisión se viene trabajando intensamente para subsanar una serie de atrasos administrativos, en materia de trámite de actas parciales de periodos pasados tanto de obra como de interventoría (a la fecha de designación solamente se habían tramitados 3 actas parciales de interventoría).

Teniendo en cuenta lo anterior, durante los meses de noviembre y diciembre se trabajo arduamente en conjunto con los contratistas de obra e interventoría para subsanar estos atrasos, logrando a la fecha del presente informe

la radicación de la totalidad de las cuentas de cobro y actas parciales con corte al 15 de diciembre de 2025, superando así la contingencia.

Lado tierra:

- **Aclaratorio No. 1:** se realizaron los trámites pertinentes en conjunto con la interventora y la supervisión, logrando la suscripción del documento Aclaratorio No. 1 del contrato de mantenimiento 24001240 H4 2024, del 19 de diciembre de 2025.

- **Balance de mayores y menores cantidades de obra:** se realizaron los trámites pertinentes en conjunto con la interventora y la supervisión, logrando la suscripción del Balance de Mayores y Menores Cantidades del contrato de mantenimiento 24001240 H4 2024, del 19 de diciembre de 2025.

- **Modificatorio No. 1:** A la fecha se encuentra en trámite de elaboración por parte de los contratistas de obra y de interventoría del modificatorio No. 1 del contrato de obra 24001240 H4 2024, para la inclusión de 70 ítems no previstos y la adición de cerca del 50% del contrato de obra, junto con la adición y prórroga correspondiente al contrato de interventoría.

Lado Aire:

- **Modificatorio 1 (Inclusión de INPs sin adición de valor):** Por medio del oficio CIMGAIN–531-2025 del 15 de diciembre de 2025, la interventoría actualiza la información previamente presentada mediante el oficio CIMGAIN–424-2025 del 29 de octubre, y corrige una serie de observaciones realizadas por esta supervisión. No obstante, en revisión de la información nuevamente radicada, se encuentran una serie de inconsistencias en los soportes suministrados por la interventoría, por lo que el día 22 de diciembre se remite un correo electrónico por parte de la supervisión con nuevas observaciones.

 El día 23 de diciembre mediante correo electrónico, la interventoría remite la contestación de las observaciones, no obstante, persisten inconsistencias en las memorias de cantidades suministradas, por lo que nuevamente la supervisión remite un correo electrónico con fecha del 29 de diciembre para que sean ajustados los documentos en su totalidad. A la fecha de corte del presente informe se está a la espera de la respuesta de la interventoría.

 El día 09 de enero de 2026, por medio de correo electrónico, la interventoría remitió los documentos del modificatorio No. 1 con las subsanaciones solicitadas por esta supervisión. El día 13 de enero se validaron los documentos remitidos por parte de la interventoría y se procedió a remitir para la firma de la coordinación del Grupo Centro Sur – Noroccidente y del Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias.

 A la fecha de elaboración del presente informe, el modificatorio ha sido avalado por el coordinador de grupo y está a la espera de la firma por parte del Director de Infraestructura.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026 no se reportaron ingresos del personal de interventoría.

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
	X
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
N/A	

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.685.576.900
ANTICIPO	No aplica
VALOR TOTAL ACTUALIZADO	$ 1.685.576.900

CONTRATO No. 23001211 H3 DE 2023					
Acta	**Corte**	**Estado**	**Valor Facturado**	**Valor Amortizado**	**Valor Pagado**
Acta No 1	Feb a Mayo	Pagada	$ 141.913.832		$ 141.913.832
Acta No 2	Junio	Pagada	$ 42.847.431		$ 42.847.431
Acta No 3	Julio	Pagada	$ 39.480.155		$ 39.480.155

Acta No 4	Agosto	Pagada	$ 18.177.753		$ 18.177.753
Acta No 5	Septiembre	Pagada	$ 80.183.061		$ 80.183.061
Acta No 6	Octubre	Pagada	$ 59.145.081		$ 59.145.081
Acta No 7	Noviembre	En trámite	$ 40.693.236		$ 40.693.236
Total			**$ 422.440.549**	**No aplica**	**$ 422.440.549**

A la fecha el contrato continúa en una ejecución financiera del 25,06%, puesto que no se han tramitado actas parciales adicionales.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

MIGUEL LEONARDO CASTELLANOS RIVERA
C.C. 1052398633
SUPERVISOR